

La acción colectiva como construcción social*

Alberto Melucci

ESTA PONENCIA CUESTIONA el ingenuo supuesto de que la acción colectiva es un dato y una unidad. El entendimiento más difundido sobre los movimientos sociales los considera como unificados actores empíricos, dando por sentado sus valores, intenciones y fines; así, la ideología de los líderes o los atributos que les pone el observador se convierten en la verdadera “realidad” del movimiento. La tarea del análisis sociológico debería ser la de poner en cuestión este dato, de manera de indagar la unidad empírica para descubrir la pluralidad de elementos analíticos —orientaciones, significados y relaciones— que convergen en el mismo fenómeno.

Cualquier investigación sobre la formación del actor colectivo debería tener en cuenta su naturaleza diversa y compleja como criterio fundamental. Lo que es empíricamente referido como “movimiento”, y tratado por conveniencia de observación y descripción como una unidad, en realidad contiene una amplia gama de procesos sociales, actores y formas de acción. El problema entonces, tanto para la política como para la teoría, es comprender cómo y por qué se logra conjuntar estos procesos. Esto es crucial para el resultado de la investigación: saber qué yace detrás del “movimiento” empírico significa identificar en su interior la gama de componentes y significados e indagar los cambios, con sus diversas posiciones y orientaciones.

1. La acción colectiva como producto

En el enfoque que estoy proponiendo, la acción colectiva es consi-

* Ponencia presentada en el Grupo Temático “Clases Sociales y Movimientos Sociales”, XII Congreso Mundial de Sociología, Madrid, julio de 1990.

derada resultado de intenciones, recursos y límites, con una orientación construida por medio de relaciones sociales dentro de un sistema de oportunidades y restricciones. Por lo tanto, no puede ser entendida como el simple efecto de precondiciones estructurales, o de expresiones de valores y creencias. Los individuos actuando conjuntamente construyen su acción mediante inversiones "organizadas": esto es, que definen en términos cognoscitivos, afectivos y relacionales el campo de posibilidades y límites que perciben, mientras que, al mismo tiempo, activan sus relaciones de modo de darle sentido al "estar juntos" y a los fines que persiguen. Cada vez que observamos a un número de individuos actuando colectivamente nos confrontamos con lo que llamo un sistema de acción multipolar. La acción colectiva no es un fenómeno empírico unitario, y la unidad, si existe, debería ser abordada como un resultado, no como punto de partida, no una evidencia sino un hecho que debe ser explicado. Los eventos en los que actúan colectivamente los individuos combinan diferentes orientaciones, involucran a múltiples actores e implican un sistema de oportunidades y restricciones que moldean sus relaciones.

Los actores colectivos "producen" entonces la acción colectiva, porque son capaces de definirse a sí mismos y al campo de su acción (relaciones con otros actores, disponibilidad de recursos, oportunidades, limitaciones). La definición que construye el actor no es lineal sino que es producida por interacción y negociaciones, y algunas veces por diferentes orientaciones opuestas. Los individuos crean un "nosotros" colectivo (más o menos estable e integrado de acuerdo con el tipo de acción), compartiendo y laboriosamente ajustando por lo menos tres clases de orientaciones: aquellas relacionadas con los fines de la acción (por ejemplo, el sentido que tiene la acción para el actor); aquellas relacionadas con los medios (por ejemplo, las posibilidades y límites de la acción), y finalmente aquellas referidas a las relaciones con el ambiente (por ejemplo, el campo en el que tiene lugar la acción).

Así, el sistema de acción multipolar se organiza a lo largo de tres ejes (fines, medios y ambiente), que se les puede ver como un conjunto de vectores interdependientes en estado de mutua tensión. La forma organizada de la acción es la manera a través de la cual el actor colectivo busca darle una aceptable y duradera unidad a ese sistema, que está continuamente sujeto a tensiones. De hecho, la acción colectiva tiene que enfrentar múltiples y exigentes requisitos. Nunca es la simple expresión de una intención de propósito que se persigue, sino que se constituye por medio de los recursos dispo-

nibles a los actores y de acuerdo con las posibilidades y obstáculos que provienen de un determinado ambiente.

Fines, medios y ambiente continuamente generan posibilidades de tensión: los objetivos no se adecuan a los medios o viceversa; el ambiente es pobre o rico en recursos importantes; los medios son más o menos congruentes con el campo de acción, etc. Continúa-mente existen tensiones aun dentro de cada eje: por ejemplo, en la definición de los fines; entre los objetivos de corto y largo plazo; en la selección de los medios, entre el uso de los recursos para tener eficacia y su uso para consolidar la solidaridad; en las relaciones con el ambiente, entre equilibrio interno e intercambios externos, etcétera.

Los actores colectivos negocian y renegocian a lo largo del tiempo estos diferentes aspectos de su acción. Las funciones de liderazgo y las formas organizativas representan intentos de dar un orden más duradero y predecible a esas definiciones. Cuando se observan fenómenos colectivos, generalmente la atención se enfoca sobre los aspectos más visibles de la acción (acontecimiento, movilizaciones, actos de violencia); sin embargo, estos aspectos visibles son manifestaciones de un proceso que opera en el nivel analítico que acabo de delinear, y que normalmente es ignorado. Los eventos, las movilizaciones, las expresiones de descontento o entusiasmo pueden ocurrir, y seguir ocurriendo, porque el actor colectivo logra realizar una cierta integración entre esas orientaciones que he señalado. Factores de tipo coyuntural que facilitan (por ejemplo, oportunidades políticas, la presencia de agentes animadores, el grado de integración, o la crisis del ambiente, etc.), ciertamente contribuyen a la emergencia de fenómenos colectivos. Pero estos factores no podrían operar sin la capacidad del actor de percibirlos e integrarlos en un sistema de interacción y negociación de las orientaciones, respecto a los fines, medios y ambiente de su acción.

Esta construcción social de lo "colectivo" está continuamente trabajando cuando se da una forma de acción colectiva; un fracaso o ruptura de ese proceso hace imposible la acción. Me refiero al desenvolvimiento del proceso de construcción y negociación del significado de la acción colectiva, como identidad colectiva. El término "identidad" no da cuenta del aspecto dinámico de este proceso, pero señala la necesidad de un nivel de identificación, que es precondición para cualquier cálculo de ganancia y pérdida. Sin la capacidad de identificación, la injusticia no se podría percibir como tal, o no se podrían calcular los intercambios en la arena política.

2. La acción colectiva como pluralidad

Si la acción es un producto, el mismo fenómeno empírico consiste en una pluralidad de dimensiones analíticas. En términos fenomenológicos, el carácter colectivo de un suceso se podría describir por la simple presencia de varios individuos quienes, en una contigüidad de espacio y tiempo, muestran un común comportamiento. Pero si uno quiere ir más allá de esta indiferenciada connotación empírica, se deben introducir por lo menos tres distinciones analíticas. Algunos fenómenos colectivos implican solidaridad, esto es, la capacidad de los actores de reconocerse a sí mismos y de ser reconocidos como parte de una unidad social. Otros tienen el carácter de simple agregación: esto es, se les puede reducir al nivel del individuo sin que pierdan sus características morfológicas, y están orientados exclusivamente hacia el exterior, más que hacia el interior del grupo. En una huelga probablemente uno encuentre que prevalece la solidaridad, mientras que el pánico está más cerca del polo del comportamiento agregativo.

Algunos fenómenos colectivos implican la presencia de un conflicto, esto es la oposición entre dos (o más) actores que compiten por los mismos recursos a los que se les atribuye un valor. Otros en cambio, emergen a través del consenso de los actores sobre las reglas y procedimientos para controlar y usar los recursos que se valoran. Probablemente una demostración antinuclear implique una orientación conflictual, y será diferente, en este sentido, de una entusiasta marcha de aficionados al fútbol después de un partido.

Algunos fenómenos colectivos transgreden los límites de compatibilidad del sistema de relaciones sociales en el cual tiene lugar la acción. Llamo límites de compatibilidad al rango de variación que puede tolerar un sistema sin que se modifique su propia estructura. Otros son formas de adaptación del orden en el que se sitúan, dentro de los límites de variación estructural del sistema de relaciones sociales. Ejemplos de esto último son las disconformidades dentro de las empresas por la distribución de recompensas. Pero cuando una lucha se dirige a cambiar la estructura de la toma de decisiones, la acción colectiva implica la redefinición de las fronteras existentes en esa organización.

Este conjunto de distinciones analíticas permite separar las diferentes orientaciones de la acción colectiva, que se encuentran en una variedad de combinaciones en el fenómeno empírico. En un mismo caso empírico uno puede hallar competencia regulada de intereses respetando los límites de un determinado orden social; orien-

taciones de la acción que extienden el conflicto más allá de los límites de compatibilidad del sistema; comportamientos colectivos que son la suma de fines individuales atomizados (como en algunos comportamientos de masa); comportamientos desviados que transgreden las reglas compartidas aunque sin implicar un conflicto.

Reconocer la pluralidad de significados plantea preguntas de investigación que generalmente son ignoradas, o a las que se les dan respuestas de sentido común: ¿cómo “construyen” los actores su acción de tal modo que nosotros podemos observar un comportamiento empírico aparentemente unificado?, ¿qué facilita o impide la integración de diferentes orientaciones en un determinado fenómeno colectivo?, ¿cómo ocurre el involucramiento o deserción del individuo, si uno tiene en cuenta la pluralidad de significados?

3. De los objetos empíricos a las construcciones analíticas

Un movimiento es siempre un sistema integrado de acción en el que convergen, de manera más o menos estable, muy diferentes significados, fines, formas de solidaridad y organización. El término “movimiento” en sí mismo muestra un vacío de significado que parece remitir a su temprana desaparición. Su origen está relacionado con la tradición mecanicista del moderno pensamiento occidental, y fue exitosamente incorporado en el siglo XIX a las filosofías historicistas del progreso y la revolución. Hoy en día está en decadencia junto con el paradigma al que pertenecía. No obstante, todavía continuamos usando el término “movimiento” en un sentido descriptivo, para referirnos a un fenómeno empírico observado (como cuando hablamos del “movimiento juvenil” o del “movimiento ecologista”, etc.). Parece que no hay solución al problema a no ser que atravesemos nuevas fronteras semánticas (que implica, como siempre, redefinir el universo entero de los conceptos que usamos).

Este proceso ya se está dando en la sociología de la acción colectiva y, como frecuentemente sucede en la evolución de los conceptos científicos, notamos los cambios cuando éstos ya han ocurrido. Hasta entonces, un alto en el camino que se ha avanzado parece ineludible: la necesidad de pasar de las generalizaciones empíricas a conceptos analíticos en el estudio de la acción colectiva y los movimientos sociales.

La definición analítica de movimiento social que propongo abarca tres dimensiones. Antes que todo, la acción colectiva debe contener solidaridad, es decir, la capacidad de los actores de recono-

cerse a sí mismos y de ser reconocidos como parte de una unidad social. La segunda característica es la presencia del conflicto, es decir, una situación en la cual dos adversarios se encuentran en oposición sobre un objeto común, en un campo disputado por ambos. Esta definición clásica de conflicto es analíticamente distinta de la idea de contradicción utilizada, por ejemplo, en la tradición marxista. El conflicto, de hecho, presupone adversarios que luchan por algo que reconocen está de por medio entre ellos, y por lo que se hacen precisamente adversarios. La tercera dimensión es la ruptura de los límites de compatibilidad de un sistema al que los actores involucrados se refieren. Romper los límites significa la acción que sobrepasa el rango de variación que un sistema puede tolerar, sin cambiar su estructura (entendida como la suma de elementos y relaciones que la conforman). Los sistemas de relaciones sociales pueden ser muchos y muy variados, pero lo importante aquí es la existencia de un comportamiento que rompe las fronteras de compatibilidad, por lo tanto forzando al sistema a ir más allá del rango de variaciones que su estructura puede tolerar.

Estas son las dimensiones analíticas que definen un "movimiento social"; la presencia de las tres nos permite aislar una clase específica de fenómeno colectivo. Por el contrario, si se presentan sólo uno o dos de estos rasgos, nos enfrentamos a un tipo diferente de actividad colectiva. Podemos tener conflictos sin ruptura; esto es, un conflicto que se sitúa dentro de los límites de un determinado sistema (por ejemplo, un sistema compartido de reglas, de papeles organizativos, etc.): puede haber oposición entre actores, pero ambos están dispuestos a sentarse alrededor de la mesa y aceptar las reglas del juego. Varias disputas en el sistema político son de este tipo: son formas de competencia que incluyen intereses opuestos, pero en las que existe un reconocimiento mutuo, aceptación del campo y de las reglas del juego.

También puede darse un comportamiento que excede los límites de compatibilidad del sistema pero sin conflicto: se rompen las reglas, por ejemplo en la búsqueda de objetivos particularistas, o en un acto de frontal rechazo. Esta clase de fenómeno se puede describir como desviación, en el clásico sentido funcionalista; en la práctica, el concepto de desviación ha tendido a un uso ideológico. Frecuentemente se le ha empleado para referirse a comportamientos con connotaciones conflictuales y, con el tiempo, etiquetar un comportamiento como "desviado" ha servido para negar la presencia del conflicto o para exaltar un rechazo "salvaje" al orden social. Sin embargo, esto no debilita la interpretación analítica de la des-

viación como simple ruptura de los límites que cohesionan un sistema, y que puede ocurrir por las razones que destacaba la teoría funcionalista: porque los valores o normas no han sido suficientemente interiorizados, o por el mal funcionamiento o incoherencia entre sistemas normativos.

Queda todavía un área de la acción colectiva referida al comportamiento de agregación, particularmente examinada por las teorías de la acción colectiva: el comportamiento que se manifiesta en una multitud, una moda, el pánico. Aquí estamos tratando comportamientos donde lo colectivo es el resultado de la suma de acciones individuales atomizadas, y que siguen el mismo patrón sólo por la relación con un evento específico. El fenómeno se puede descomponer en cada individuo sin que pierda sus características inherentes; ocurre una agregación en el espacio y el tiempo pero sin solidaridad.

Así, el campo empírico de la acción colectiva se parece más a una serie de sistemas de acción que a la expresión de un "sujeto". Los actores juegan muy diferentes juegos al mismo tiempo, y la tarea del análisis es develar su pluralidad. El comportamiento colectivo no se puede tomar como un dato y debe ser descompuesto mediante el análisis; de esta manera podrá emerger su naturaleza como "producto", resultado de sistemas de relaciones, orientaciones y significados diversos. Por supuesto que en un campo empírico, a los actores colectivos se les ve indudablemente moviéndose con cierta unidad y continuidad a lo largo del tiempo; pero lo que uno debe evitar es la ingenua identificación del "movimiento" como un dato empírico.

Cualquier forma empírica de acción colectiva (el "movimiento juvenil", el "movimiento de mujeres", el "movimiento ecologista", etc.), involucra numerosas dimensiones: elementos de desviación, competencia controlada, comportamientos agregativos, etc. Algunas veces está presente un conflicto que desborda los límites de compatibilidad de un sistema (obviamente el problema es descubrir dónde yacen esos límites, qué sistema de relaciones sociales incluye —el significado de la acción puede ser completamente distinto dependiendo del sistema de referencia, también dependiendo de si el conflicto tiene que ver con el funcionamiento de una organización, o con las reglas del juego de un sistema político).

La cuestión de "cómo se forma un actor colectivo" en este momento tiene una importancia decisiva: lo que antes se consideraba un dato (la existencia del movimiento), es precisamente lo que necesita ser explicado. Los análisis se tienen que dirigir a la plurali-

dad de aspectos presentes en la acción colectiva, y explicar cómo se combinan y sostienen a lo largo del tiempo. Nos deben decir a qué clase de "construcción" nos enfrentamos dentro de la acción observada y cómo el propio actor es "construido".

Distinguiendo los diferentes significados de la acción colectiva, se pueden evitar dos limitaciones ideológicas. Por un lado, que los movimientos tienden a enfatizar el significado "más alto" de su acción y declaran tener una unidad que a menudo no existe. Esta es la versión de los líderes, más que la real complejidad de los movimientos. Por el otro, los que están en el poder tienden a enfatizar el significado "más bajo" de la acción colectiva, y la reducen a la patología social o al comportamiento agregativo. Reconocer cada vez más la complejidad de la acción colectiva ayuda a evitar estas limitaciones ideológicas y puede aumentar la capacidad de los movimientos sociales para desempeñar un papel creativo en la sociedad contemporánea.

Traducción del inglés: Alejandra Massolo

Recibido en septiembre de 1990

Correspondencia: Departamento de Política Social/Universidad de Trento/I-38100/Italia.